

tes de que los Obispos hubiesen usurpado el título, en frase del Consejo, venian ya usándolo.

Si examinando los argumentos capitales que aduce el Consejo queda tan malparado como quedó con el célebre manifiesto, es inútil entretenernos en los detalles que ninguna importancia tienen. Este resultado me da derecho á decir que no preside la buena fé en los actos del Consejo, y que su único objeto es embrollar la cuestión, pero por desgracia suya cuantos más esfuerzos ha hecho para oscurecer la verdad, esta se presenta más explendente, porque cada día aparecen nuevos documentos que la ponen de relieve. No es posible por consiguiente que el señor Obispo reconozca las usurpaciones que el Consejo ha podido cometer en las sombras y por lo tanto que reconociéndolas ceda á una transacción para que el Consejo pueda ostentar un pedazo de soberanía, que en mal hora ha pretendido obtener.

Y para más pobre gloria del Consejo se ha descubierto, y voy á terminar, que los Moles y Picart que en 1841 suscitaron las cuestiones promovidas con motivo del decreto de abolición de los diezmos figuraron por medio de sus descendientes y han promovido la cuestión actual, resultando así mismo idénticos los conceptos que emitieron en aquel entonces el señor Obispo Guardiola para combatir semejantes intrusiones, á los emitidos por el señor Obispo actual.

Z.»

Chismografía.

Con la solemnidad de rúbrica se han inaugurado los festejos parlamentarios de la presente temporada.

Ocupaban la mesa interina los señores de edad; el más viejo y los más mozos.

A una señal del primero, D. Práxedes que lucía terno de primera clase, con todas las insignias del caso (excepto el triángulo y el mandil) leyó á modo de pregón el decreto de convocatoria.

Y se procedió.... Pero no; procedemos con orden.

Ocurrió que mientras D. Práxedes leía sin que atendiera nadie, fijaron todos la vista en el Sr. Abárzuza.

No solo por ser «la última novedad» en confecciones ministeriales, sino porque vestía de paisano.

Como que sus compañeros iban de uniforme y él de frac.

Quién lo atribuyó á que su sastre, faltando á su palabra, no habría terminado á tiempo las nuevas prendas. (Cosa muy común en los del gremio.)

Y quien á que el joven ministro se las quiere echar de demócrata, y se ríe de la etiqueta.

Y á la verdad que eso de la etiqueta no le preocupa nada.

Digalo la cuestión del previo reconocimiento de que hizo tanto caso como del uniforme.

Aunque, bien pensado el «grave negocio», puesto á democratizarse debió ir de blusa y de gorra.

De gorra, sobre todo.

Es la prenda indispensable en todo consejero.

Procedióse después á elegir la mesa definitiva.

(En el sistema se empieza siempre por la mesa)

Y resultó elegido presidente el marqués de la Vega de Armijo. Lo que no sorprendió á nadie, porque era «valor entendido»; aunque el juego resultó un poquito desigual al tratarse de las vicepresidencias.

Y creció el jolgorio en la elección de secretarios, resultando derrotado el canovista Sr. Bugallal y triunfante el conde de la Corzana, silvestre.

El contratiempo puso de mal humor á la cuadrilla de don Anton que amenazó con una porción de cosas, á cual más pintorescas.

Ello es que, según dicen las agencias telegráficas, «el percance ha dificultado una buena armonía entre conservadores y fusionistas.»

Lo que prueba que en otro caso uno y otros se hubieran entendido muy bien.

Y que «el plato de lentejas» es el problema á que hay que atender con mayor esmero.

No hay que olvidarlo: es cuestión siempre grave la cuestión de mesa.

Se inauguró á seguida la obra parlamentaria, bajo tan malos auspicios que

el Presidente pronunció un discurso calificado de «pedestre y anodino». ¡Qué lástima!

Y el Sr. Sagasta soltó otro discursito, presentando á sus nuevos compañeros y explicando, á su modo, la retirada de los antiguos.

¡Ah! También solicitó, como es costumbre en las comedias, la benevolencia del público, para representar con más éxito el papel de gobernantes.

El argumento de la ópera, vamos al decir, fué escuchado como quien oye llover.

De la apertura del Senado no hablamos, porque si fué fría la del Congreso, la de la «alta cámara» estuvo «abajo cero.»

En cambio la sesión de ayer habrá sido emocionante.

A juzgar por el siguiente programa:

- 1.º Interpelación del Sr. Romero Robledo sobre la crisis.

2.º Alusiones á las minorías é intervención de todas ellas en el debate.

3.º Ruptura de relaciones entre el gobierno y los conservadores y consiguiente declaración de guerra.

4.º Intervención armada del señor Silvela, cada vez más distanciado del señor Cánovas.

5.º Renuncia del canovista señor Lastres á la cuarta vicepresidencia del Congreso.

6.º Lo imprevisto. (Y conste que no aludimos á ningún buen discurso del señor Pasquin.)

Nota final: Ha sido firmado por la regente el decreto de nombramiento del señor Alvarado (posibilista) para la subsecretaría de Ultramar.

No consta que haya reconocido previamente.

Lo que trasladamos á los señores Fuentecas y compañía, para su conocimiento y consiguientes efectos.

ALGO DE CASA.

Prosigue La Voz su famosa campaña en favor del diminuto proyecto de traída de aguas que acarician sus amigos.

Y continúa borrando cuanto hasta la fecha ha escrito sobre el particular.

¿Qué pecado habrá cometido el vecindario de San Sebastián para que La Voz le tase el agua por modo tan mezquino?

No parece sino que quiere vengarse de que los coalicionistas no pudieran presentarse aquí en las elecciones municipales ni en las provinciales.

Solo que ha equivocado el camino; porque si aun ahora no ha podido hacer nada, aun ofreciendo «la mar», calcule lo que va á suceder en adelante.

Nada; que se queda sin manantial.

Lo de «El Movimiento»,

Desde barrera

Es la manera más cómoda de ver la función de toros y cañas en que andan días ha los carlistas y los llamados mestizos, por medio de sus respectivos organos y organistas *El Correo Español* y *El Movimiento Católico*.

Importa levantar acta de lo que uno á otro se echan en cara los referidos, porque el espectáculo por más que no muy edificante, es en cambio sumamente instructivo.

Lo del laicismo lo sacan ellos á relucir como en los tiempos de marras. Segun *El Correo Español*, son hoy los laicistas los de *El Movimiento*: segun *El Movimiento*, los verdaderos y auténticos laicistas son los de *El Correo Español*.

Razon tiene para no alegrarse, como al parecer debiera, el señor de Llauder, con lo que sucede, segun se digna revelarnos en su dominical última. No se alegra, antes, dicenos el buen señor, que escribe «con el corazón angustiado.»

No hay para menos, porque la cosa va poniéndose negra, muy negra; y oscura, muy oscura y con un olor á queso, de todos los diablos.

Del integrismo y de los idénticos nadie se acuerda por la misericordia de Dios; y eso que no ha muchos años era él y eran ellos la cabeza de turco donde iban á parar todos los golpes. Ahora, ¡loada sea la divina bondad! ya empieza á ser otra cosa.

¡Como cambian los tiempos y como cambian los hombres! Por aquellos días, en que se hizo en el partido carlista la famosa amputación, andaban como á partir piñones los llamados mestizos y los carlistas, y fué este uno de los fenó-

menos más curiosos de aquella por tantos títulos histórica temporada. En todas las regiones de España, como por cierto natural instinto, verificóse esta inverosímil mutua aproximación. Muchos de los del primer bando ya no se contentaron con palabras de simpatía, sino que se declararon formalmente aliados al segundo. Aquella mágica palabra atracción parecía haber borrado todas las diferencias y anulado todas las distancias. Uno era el lenguaje contra el común enemigo que era la aborrevida intransigencia de los integristas, como uno era el odio y una la mala intención y uno el procedimiento.

Mas aquello hubo de durar poco, como todo lo que inspiran móviles bastardos y ruines. Ya los nuevos atraccionistas no fueron pareciendo tan simpáticos á sus nuevos compinches, desde que estos creyeron llegada la ocasión de poder darles jaque, con las palabras de un documento célebre. La antigua especie de compadrazgo que momentáneamente les unió á ambos contra nosotros, trocóse desde luego en desconfianza y después en franca enemistad y por fin en la feroz, sangrienta agarrada que acaban de presenciar asombrados todos los españoles.

¡Qué buena suerte, pero, qué buena, nos concedió el cielo, y como debemos agradecerle, cuando por aquella famosa expulsión se nos reintegró á nosotros en la absoluta, en la perfecta, en la inapreciable libertad de católicos sin otra escarapela que la católica, y d. anti-liberales sin otro carácter que el de enemigos franceses y resueltos del error liberal y de todas las cosas liberales!

Fué dia de bendición aquél en que declarándose alguien que lo sabía la parte más sana y más limpia del partido nos desgajó para siempre para siempre! de aquella otra que era, por lo que se va viendo la parte menos limpia y menos sana de él.

No les envidiamos su situación á los que entonces aplaudían á coro el acto del César, y se pelean ahora entre sí para averiguar cual de las dos políticas, que representan respectivamente los dos periódicos contendientes, es la más castiza y menos averiada. A juzgar por las señas, el pleito quedará largo tiempo sin faltar. Pero entre tanto los incidentes de él no favorecen á una ni á otra de las dos partes.

Desde barrera, hemos de seguir el curso del drama que no hace más por ahora que empezar y que promete ser fecundo en emociones y sorpresas de todo género. ¿Qué nos va á nosotros con los amigos del caballero don Fulano de Tal á quien á toda costa se empeñan unos en apuntalar para que no caiga ó con los del otro caballero don Zutano de Cual, al que los demás se empeñan á toda costa en poner andamios para que suba? Allá ellos, con sus andamios y puentes, que nosotros no servimos para esos oficios.

Entre unos y otros el verdadero católico español acabará por quedarse sin ninguno, y solo con su fé por bandera, aunque con horoso mote le llamen por eso integrista.

Esto es lo que se viene, y todo lo demás es lo que se va. Gana el integrismo todo lo que pierden dichos sus enemigos, y estos van ambos perdiendo visiblemente con los lances de estos días,

Lo dijo el latino con axioma que podría ser más clásico, pero difícilmente más cierto: *Inter duos litigantes tertius gaudent*. Y el tercero en esta discordia de católicos con apelativo dinástico, somos los católicos sin ninguno de esos apelativos.

«Ni quito rey ni pongo rey» fué el dicho de aquel Beltran Duglesclín, que recuerdan añejas historias. Este debe ser nuestro lema en la presente ocasión, hasta, por lo menos, que varien mucho los tiempos, que se nos antoja no han de por ahora variar lo necesario para que se imponga por las circunstancias nuevo programa de acción. Salvo siempre el caso de que otra cosa mande quien únicamente la puede mandar, y á quien únicamente debe todo soldado de la política católica incondicional obediencia.

«Ni quito rey ni pongo rey.» O lo que es lo mismo, en sucesos de este género y en los análogos que vayan presentándose en la escena, contentémonos con el derecho de reírlos (ó de llorarlos) desde barrera.

X.
(De *El Diario Catalán*.)

Diputación provincial

El sábado á las doce de la tarde celebró la Corporación provincial la octava sesión, según estaba acordado, excusando su asistencia los señores Monzon, Elorza y Machimbarrena.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, aprobóse igualmente el dictámen favorable formulado por la Comisión de Hacienda provincial, respecto de las cuentas de ingresos y salidas de fondos habidos en la Tesorería general de la provincia, durante el año económico de 1893 á 1894.

También fué aprobado un informe de la Comisión de Hacienda provincial, en el cual se propone que se desestime la instancia del Ayuntamiento de Tolosa, que solicitaba se pagaran de los fondos provinciales las estancias que causen en la casa de Beneficencia de aquella villa los transeúntes pobres que llegan sin carta de socorro.

Conforme con los términos propuestos en sus respectivos dictámenes, por la comisión de Hacienda, se aprobaron las cuentas presentadas por los Ayuntamientos de Berrobi y Villarreal.

Puesta á discusión la instancia del Ayuntamiento de Azpeitia, referente al restablecimiento del juzgado de instrucción de aquella villa, se acuerda que quede sobre la mesa, á petición del señor Zurbano.

Se confirmó el nombramiento de escribiente de la secretaría, hecho por la comisión provincial, con el carácter de interino, á favor de don Hilario Lumbier.

El lunes á las seis de la tarde celebró la Diputación su novena sesión bajo la presidencia del Sr. Lili.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dio lectura de una comunicación del señor Bustinduy dando gracias por haber la Corporación subvencionado su libro «La Industria fin de siglo en Guipúzcoa» y se acordó que constara.

El presidente presentó á la Diputación una mocion pidiendo que la Corporación provincial se dirija al señor Obispo de la Diócesis en súplica de que si lo estima justo eleve precios á Su Santidad para que sea declarado doctor de la Iglesia, nuestro exclarecido patrón San Ignacio de Loyola.

Por aclamación fué aceptada la proposición del señor Presidente.

Dictámen de la Comisión de Fomento, reconociendo el derecho que asiste á la villa de Oñate para que la Diputación subvencione la Universidad literaria que se trata de restaurar en aquella villa, y manifestando que la forma y cuantía del apoyo se tratará y fijará cuando se formule el presupuesto provincial para el próximo ejercicio.

La Diputación aprueba este dictamen y los señores Segura y Garay dan las gracias en nombre de la villa de Oñate.

Conforme con los dictámenes de la comisión de Gobernación, se aprobaron las ordenanzas de edificación del barrio de Gros, de esta ciudad; el proyecto de adición á las municipales de Rentería; y el reglamento del hospital de Santa María Magdalena, de la villa de Hernani.

Aprobadas que fueron las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Cegama, Ezquioga y Realería, volvió á ponerse á discusión el asunto referente al restablecimiento del juzgado de instrucción de Azpeitia.

Después de breves manifestaciones hechas por algunos señores diputados, se acordó que pasara á la Comisión provincial, con objeto de que emita informe cuando el ministerio de Gracia y Justicia le pida su parecer acerca de las reformas de las leyes de organización judicial y de Enjuiciamiento civil, oyendo previamente á los pueblos interesados y partiendo de la base de que es conveniente al país el restablecimiento del juzgado de Azpeitia.

Noticias.

A las doce y media de la noche del lunes fueron heridos en Pasajes (Ancho) Roman Antia y Francisco Arzal, ambos por Andrés Jocano, natural de Valladolid, quien les causó las heridas con una navaja de barbero.

El agresor fué preso y puesto á disposición del juez municipal de Pasajes de San Pedro.

Ayer se expedió en el gobierno civil una licencia de caza á favor de don Anselmo Latillaide, vecino de esta ciudad.

Se ordenado al administrador de la Aduana de Irun que permita el despacho de 50.000 cartuchos destinados á Valladolid.

Dice un periódico madrileño:

«De Jaén telegrafian llamando la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre el hecho de no haberse corregido á estas fechas el error de nombrar fiscal de dicha Audiencia á uno que falleció hace un año.»

Es un buen dato para la historia de la Administración liberal.

La administración especial de Hacienda de Navarra, conformándose con lo propuesto por el oficial del negociado respectivo, ha resuelto sacar á la venta en pública subasta la mina de hierro denominada «Fronteriza» radicante en Vera.